



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-103-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 26 de Mayo de 2020

Referencia: EX-2020-34150207- -APN-DFCG#MJ - Designación en Departamento Calidad de Gestión de la Dirección de Fiscalización y Control de Gestión.

VISTO el Decreto N° 1755 del 23 de octubre de 2008 y sus modificatorios, y la Resolución M.J.S. y D.H. N° 2781 del 8 de octubre de 2010 y su modificatoria, y la Disposición D.N. N° 160 del 22 de abril de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 1755/88 se aprobó el primer nivel de la estructura organizativa de esta Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Que por conducto de la Resolución M.J.S. y D.H. N° 2781/10 y su modificatoria se aprobaron las aperturas inferiores correspondientes, hasta el nivel de Departamento.

Que, en ese marco, por Disposición D.N. N° 160/16 le fueron asignadas las funciones inherentes al cargo de jefe del Departamento Calidad de Gestión de la Dirección de Fiscalización y Control de Gestión al señor Leonardo Oscar Mancuso.

Que en razón de la desvinculación laboral del señor Mancuso, resulta necesario designar a la funcionaria que se desempeñará en su reemplazo, a fin de garantizar la normal prestación del servicio de dicho Departamento hasta tanto se resuelva la cobertura del cargo de forma definitiva a través de los procesos concursales correspondientes.

Que la señora Silvina FLOCCO (D.N.I. N° 22.432.172) cumple con las condiciones de idoneidad, conocimientos técnico-jurídicos y profesionalidad necesarios para cumplir con las funciones a desempeñar.

Que la competencia de la suscripta para el dictado de la presente surge del artículo 2°, inciso o), del Decreto N° 335/88.

Por ello,

LA DIRECTORA NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Asígnase transitoriamente, a partir del 26 de mayo de 2020, a la señora Silvina FLOCCO (D.N.I. N° 22.432.172) las funciones inherentes al cargo de jefa del Departamento Calidad de Gestión de la Dirección de Fiscalización y Control de Gestión .

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, póngase en conocimiento de todas las Direcciones, Departamentos, Coordinaciones, áreas y sectores de esta Dirección Nacional, y archívese.

Digitally signed by DORO URQUIZA María Eugenia
Date: 2020.05.26 14:36:12 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

María Eugenia DORO URQUIZA
Directora Nacional

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos